

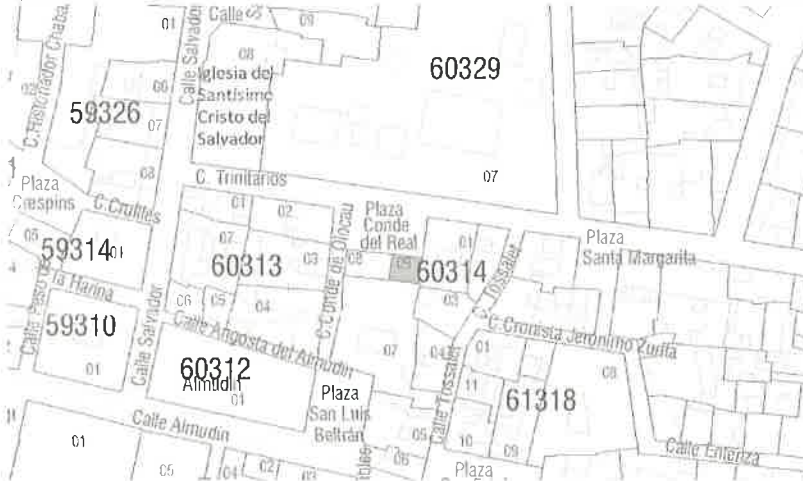
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

BC-PP 6031409

1- DATOS IDENTIFICATIVOS

1/2000

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA AEREA



DIRECCIÓN Plaza Conde del Real 2
 DENOMINACIÓN --
 REFERENCIA CATASTRAL 6031409 YJ2763A
 DISTRITO 1- Ciutat Vella
 BARRIO 1.1 La Seu
 PROTECCION ANTERIOR Nivel 2 - Protección Estructural
 (RI1277) - PEPRI Seu-Xerea. AP 18/12/92. BOP 26/02/93

CARTOGRAFÍA PGOU C-34
 SUELO Urbano

FOTOGRAFÍAS



2- DESCRIPCIÓN

PARCELA

CONTEXTO Urbano - Centro histórico
 OCUPACIÓN P. BAJA Total
 IMPLANTACIÓN Entre medianeras
 P. PISO Total
 SUPERFICIE 57,9 m2

EDIFICACIÓN

TIPOLOGÍA Arquitectura residencial
 Nº ALTURAS 2
 AUTORÍA Timoteo Calvo - (proyecto inacabado)
 ÉPOCA 1845 y anteriores
 SISTEMA VERTICAL Muros y arcos diafragmáticos de ladrillo y siileria
 CONSTRUCTIVO HORIZONTAL Vigas y viguetas de madera
 CUBIERTA Inclinada a un agua
 FACHADA Revestimiento continuo pintado
 OBSERVACIONES --

3- DESTINO Y USOS

DESTINO Privado
 USO ACTUAL S-ED* Dotacional
 P.BAJA Educativo-cultural privado
 PROPUESTO S-ED* Dotacional
 Educativo-cultural

USO ACTUAL S-ED* Dotacional
 P.PISOS Educativo-cultural privado
 PROPUESTO S-ED* Dotacional
 Educativo-cultural

4- ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

5- PROTECCIÓN

NORMATIVA URBANÍSTICA

NIVEL DE PROTECCIÓN PARCIAL

NORMATIVA PATRIMONIAL

ENTORNO Incluido en el entorno de protección del BIC Palacio-Casa de los Escrivá
 ÁREA ARQUEOLÓGICA Incluido en el Área de protección arqueológica de Ciutat Vella (AVA-1)

6. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN Y SUS VALORES PATRIMONIALES

VALORES

- | | | |
|---|---|--|
| <input checked="" type="radio"/> HISTÓRICO | <input checked="" type="radio"/> ARQUITECTÓNICO | <input type="radio"/> Elementos decorativos |
| <input type="radio"/> CULTURAL | <input checked="" type="radio"/> Fachada | <input checked="" type="radio"/> Elementos singulares |
| <input checked="" type="radio"/> PAISAJÍSTICO | <input checked="" type="radio"/> Cubierta | <input type="radio"/> Patios |
| <input checked="" type="radio"/> URBANÍSTICO | <input type="radio"/> Tipología | <input type="radio"/> Zaguán |
| <input checked="" type="radio"/> Define la trama urbana | <input checked="" type="radio"/> Sistema constructivo | <input type="radio"/> Escalera |
| <input type="radio"/> Articula la trama urbana | <input checked="" type="radio"/> Ocupación de parcela | <input type="radio"/> Jerarquización de volúmenes interiores |
| <input type="radio"/> Estructura la trama urbana | <input checked="" type="radio"/> Altura de forjados | |

DESCRIPCIÓN

El edificio ocupa la totalidad de la parcela y es dos plantas (Planta baja y planta piso). Fue construido en 1845 para uso de vivienda según proyecto del arquitecto Timoteo Calvo (expediente archivo municipal), conservando partes de la edificación anterior como el muro trasero y los muros laterales. Forma un conjunto formal y volumétricamente unitario con el inmueble de la parcela 6031408. Ambos edificios presentan algunas diferencias constructivas y su origen no es común. Desde el punto de vista paisajístico e histórico ambos edificios deben entenderse como un conjunto que conserva su altura y envolvente originales, y que a pesar de las reformas que ha experimentado a lo largo de los años, sigue suponiendo una muestra única en Ciutat Vella de la edificación y el espacio urbano anterior al siglo XIX.

La cubierta es inclinada a un agua y está formada por viguetas y rastreles de madera que soportan tablero cerámico sobre el que apoya la teja.

La estructura está formada por muros, pilares y dos arcos diafragmáticos: el situado al este es rebajado y de sillería y el del oeste de medio punto de ladrillo macizo. El arco de sillería limita con un patio de luces y aparece cegado mediante un muro de ladrillo macizo, y el de ladrillo macizo está cegado en su parte superior por el cerramiento de la planta primera y abierto en su parte inferior hacia el resto del local situado en el edificio inmediato. El proyecto de Timoteo Calvo construye de nuevo la fachada, forjado y cubierta. Para acceder a la planta alta el edificio cuenta con una escalera de bóveda de ladrillo. La fecha de construcción explica el sistema constructivo utilizado, muros y pilares formados por ladrillos macizos aproximadamente de 30 cm de longitud, 14 de anchura y 3-4 cm de espesor. (Informe A.M.B. de 1 de febrero de 2008)

La fachada presenta una composición de huecos academicista carente de ornamentación, y sus características compositivas perduran hasta la actualidad, a pesar de que su proyecto fue alterado por el cerramiento practicado en dos de los tres huecos de la planta alta y por la sustitución del balcón corrido previsto por un balcón simple. En el plano de Tosca de 1704 este edificio aparece en su estado anterior, con dos huecos de ventana y lo que parece ser un almenado de remate de la fachada.

En el interior, el pavimento más antiguo que puede verse está formado por cantos rodados de tamaño irregular, semejante al que existe en la otra parte del local. La puerta de acceso presenta un umbral de piedra con rebajes para el paso de carros.

Equipo redactor

DESCRIPCIÓN GRÁFICA

Equipo redactor

ALZADOS 1/200



Estado actual de la edificación

PLANTAS

7- NORMATIVA DE APLICACIÓN

CONDICIONES GENERALES

Normas Urbanísticas y de Protección del PEP EBIC 06/07.

CONDICIONES PARTICULARES

INTERVENCIÓNES PERMITIDAS

- | | | |
|--|---|--|
| <input checked="" type="radio"/> CONSERVACIÓN | <input checked="" type="radio"/> RESTAURACIÓN | <input checked="" type="radio"/> REHABILITACIÓN |
| <input checked="" type="radio"/> Mantenimiento | | <input checked="" type="radio"/> Modernización de las instalaciones |
| <input checked="" type="radio"/> Consolidación | | <input checked="" type="radio"/> Redistribución del espacio interior |
| | | <input type="radio"/> Reestructuración |
| | | <input type="radio"/> Demolición Parcial |

CONDICIONES Y CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

- ELEMENTOS IMPROPIOS
Se deberán eliminar todos aquellos elementos que afecten a la lectura formal y tipológica del edificio, como instalaciones vistas o cuerpos o elementos añadidos con posterioridad a la construcción del edificio original que no presenten valores arquitectónicos, artísticos, históricos o culturales. La identificación de los elementos impropios deberá realizarse con carácter previo a cualquier tipo de intervención. Se observan principalmente los siguientes elementos impropios: presencia de vegetación en cubierta
- REPOSICIÓN DE ELEMENTOS ORIGINALES
- REFORMA DE DISTRIBUCIÓN INTERIOR
- DEMOLICIONES
- OBRAS DE PLANTA NUEVA
- PARCELACIÓN
- OTROS
Cualquier intervención tendrá en cuenta las siguientes condiciones:
 - Se recomienda puesta en uso conjunto de ambos inmuebles 6031408 y 6031409
 - Realización de un estudio arqueológico, histórico y arquitectónico realizado conjuntamente y con carácter previo a cualquier intervención con el objetivo de profundizar en el conocimiento del espacio original, sus características constructivas, definición de los elementos impropios, etc.
 - El proyecto de intervención deberá incorporar los hallazgos y relaciones que deriven del estudio histórico y arqueológico realizado.

Condiciones Generales de intervención

- Fachada:
Conservación y restauración.
- Cubiertas:
Conservación, restauración y rehabilitación con conservación de materiales y sin alterar su configuración exterior ni que el cambio trascienda a fachada o aleros.
- Sistema estructural
Conservación, restauración y rehabilitación general que suponen intervenciones de consolidación, reparación, y refuerzo.
- Elementos comunes
Conservación, restauración y rehabilitación.